BOLETIN SECCION SINDICAL DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

INFORMA

USIPA-SAIF

Fecha: **MARZO 2019** **Depósito Legal: AS-331498**

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS-SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO
Tfno: 985966331 – **Fax:** 985253045 - **Web**: usipa.es - **Correos**: usipa@asturias.org

ORDEN DEL DIA

1 Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2 Acta negociación carteleras Sograndio.
3 Prescripciones licitación vestuario.
4 Reuniones con SGT (19 febrero) y Directora Gral Justicia.
5 Acciones a realizar con uso indebido de cámaras de vigilancia.
6 Informe de Inspección de Servicios del Sv de Publicaciones
7 Situación vacantes en Sograndio

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se aprueba el acta.

ACTA NEGOCIACION CARTELERAS SOGRANDIO

La Administración sigue sin modificar el acta con las alegaciones del comité. No se firmará por parte del comité. Se contestará recordando la situación.

PRESCRIPCIONES LICITACION VESTUARIO

En el pliego de Sograndio no hay problema. En la ropa de juzgados se ha detectado en la misma prenda diferentes precios. Se solicita que se añada como opción al calzado “zapato/zueco” también la opción de playeros. Se solicita que se añada a la opción de chaqueta de punto la opción de prenda polar.
Así mismo, se solicitará que convoquen al comité para que se puedan ver las muestras para comprobarlas cuando las envíen a la administración.

REUNIONES CON SGT Y DIRECTORA GRAL JUSTICIA

En la reunión con la Directora se trataron los siguientes puntos:

- Protocolo de fugas en Sograndio: no lo ven posible ya que habría que ver cada situación individualmente.
- Cambios de turno y módulo injustificados en Sograndio: no se justifican y por parte de la Directora nos insisten en que el Director del centro tiene potestad organizativa y este dice que prefiere a alguien de cada planta a la hora de cubrir.

Reunión con el Secretario General Técnico:

- Uso de cámaras en Sograndio: se vuelve a insistir en que se están usando las cámaras de vigilancia para control de trabajadores. El comité solicita que se "recuerde" que el uso es para seguridad no para control. El Secretario se compromete a investigarlo personalmente.
- Situación de la imprenta: La propuesta es amortizarlo todo, está en la mesa de Función Pública. Todo depende de una reestructuración que no se puede hacer (la pescadilla que se muerde la cola…).
- Categorías a extinguir: los Traductores de inglés y francés deberían de seguir existiendo. Las peritaciones no lo consideran debido a su complejidad.
- Listas de superior categoría: un mes después todavía hay listas pendientes de publicarse. Tras exponerse la problemática surgida en Sograndio con las listas de superior categoría caducadas (por inactividad, falta de previsión o gestión por parte de la Administración) **USIPA** consigue el compromiso del Jefe de Asuntos Generales que para las próximas listas, en caso de no actualizarse en tiempo y forma, queden prorrogadas las existentes aunque estén caducadas.
- Problemática vacaciones en el Servicio de Publicaciones: se solicita que las ratios se hagan por categorías ya que los mínimos establecidos no son números enteros. La Administración presenta una nueva propuesta.
- Problemática en Residencia Mdez Pidal con permisos: se expone que no se entrega al trabajador justificante de solicitud de vacaciones o permisos legales.
- Reconocimientos médicos pendientes: se remiten al Servicio de Prevención.
- Atribuciones a Documentalistas: se solicita que no se malinterpreten las atribuciones temporales asignadas a los Documentalistas.

ACCIONES A REALIZAR CON USO INDEBIDO DE CAMARAS

Tras el compromiso del Secretario de informarse de la situación y no haber recibido respuesta el comité, se propone hacer denuncia a Inspección de Servicios.

INFORME DE INSPECCION DE SERVICIOS DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES

Incluye opiniones subjetivas y tendenciosas y está basada la información que contiene en el informe de Prevención de Riesgos Laborales. Se solicita copia del informe oficialmente para el comité.

SITUACION VACANTES SOGRANDIO

El próximo uno de abril se producirán las incorporaciones de los concursos de méritos. Puede dar lugar a ceses de personal temporal. Desde el comité se enviará escrito para solicitar la continuidad de la cobertura de las vacantes generadas al Director de Sograndio, y con copia a la Directora General y a la Jefa de Servicio.

sindicatos asturianos independientes federados

USIPA-SAIF

PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES ASTURIANOS

twitter

Síguenos en Twitter **@USIPAsaif**